

pero anexo Precios de suscripción
10 EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
 Un mes... 2 pesetas
 Un trimestre... 6
 Director-Gerente: Ramiro Rosas

LA VOZ

Diario de información
 Dos ediciones
 Propietaria: Editorial Cordobesa, S. A.
 Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta), Teléfono 933
 Núm. 1.190

Córdoba.-Año IV. MIÉRCOLES 9 DE MAYO DE 1923 Edición de la mañana

Informaciones de anoche

Relato de un "pistolero,"

Pasando por el andén de la estación de Iruén el día 2 del actual, la casualidad me puso frente a frente con un "pistolero" del Sindicato Único de Barcelona, del cual escribí un relato que integro transcribo para conocimiento de los lectores de LA VOZ.

Yo, señor,—dice mi interlocutor—soy de un pueblo de Andalucía, y desde pequeño me dedicué a la profesión de jornalero, desempeñando casi siempre en las faenas del campo. Las frías noches de invierno me pasaba en mi cama, por lo mal que me iba y la desidia de otros, me hicieron pensar en visitar otros países, y probar fortuna en ciudades populosas; y logré reunir algunos ahorros, con los que hice mi viaje a Barcelona en el mes de septiembre de 1922, en busca de trabajo, lo que me fué de todo punto imposible hallar, y agotados mis escasos recursos, pronto me vi envuelto en la más espantosa de las miserias, teniendo necesidad de alimentarme con las sobras del rancho que repartían en los cuarteles, y que no siempre podía alcanzar por el exceso de infelices que se encontraban en mi misma situación; dormía en un bazo del Parque, y llegué a estar en cierta ocasión cerca de dos días sin tomar alimento alguno.

Finalizando el mes de noviembre, fui abordado cierto día en la calle de San Pablo por un sujeto que sin preámbulo de ninguna clase me invitó a comer, terminada la comida, me propuso ir a un lugar de las "bandas de Aragón" del Sindicato Único, con un sueldo de quinientas a mil quinientas pesetas mensuales.

La necesidad, señor,—manifestó este sujeto—es muy mala compañera, así, pues, acepté sin reparo el cargo que se me ofrecía y que suponía para mí el término de las penalidades que venía sufriendo.

Y sin saber cómo, me vi convertido en "pistolero" del Sindicato Único, comenzando mi aprendizaje al día siguiente al de ocurrido lo anterior.

Todos los días a las dos de la tarde me encontraba con cuatro de los que se me habían presentado, en un bar del Paseo de Colón; allí permanecíamos hasta que pasaba un automóvil guiado por un joven de veinticuatro a veintiseis años; cuando este y nosotros éramos conducidos a un monte distante más de seis kilómetros de Barcelona; en el citado monte nos ejercitábamos en el manejo de la pistola, disparando diariamente muchos cientos de cartuchos; el joven que nos conducía en el auto y nos enseñaba el manejo y funcionamiento del arma, se presentaba unas veces vestido como un obrero y otras luciendo elegante traje y muchas sortijas en los dedos.

A las veintidós horas de haber empezado estas prácticas, durante las cuales cobrábamos un sueldo equivalente a 500 pesetas mensuales, pasé a formar parte de una banda con un sueldo de 1.000 pesetas.

Los órdenes los recibíamos en la forma siguiente:

Por correo interior recibíamos una entrada para un cine o teatro de la población, asistíamos a la función y si no se podía centrarse alguna entrada señal de que no había que atender contra nadie al día siguiente; cuando se preparaba un atentado se acercaba a nosotros un hombre y pronunciaba estas frases: «Esta noche he venido a decirte que esta noche una banda...» y nos enseñaba retratos de aquél a quien debíamos asesinar, y se los daba al sitio y hora en que había de perpetrarse el crimen.

El número de pistoleros que tomábamos parte en cada atentado era de cinco, disparábamos sobre nuestra víctima hasta vaciar un arma, y una vez que esto sucedía, emprendíamos veloz carrera a refugiarnos cada uno en una taberna, ya provista de antemano.

Al entrar en el establecimiento un individuo que a veces era el mismo u otros el propio dueño o un empleado, recogía nuestra pistola entregándonos una cartacha. He sido capturado por la policía dos veces, pero habiéndome siempre encontrado una pistola cargada y en señal evidente de haberse disparado en mucho tiempo; solo he sido castigado el arma imponentemente las dos veces cincuenta pesetas de multa por su uso sin licencia.

El día 22 de abril pasado asistimos a la reunión en la librería de siempre, y se nos ordenó atender contra un obrero del gremio de cocineros, por haberse ésta negado a secundar una huelga; al ser pronunciado el nombre del sentencedo uno de los pistoleros sufrió un desmayo; repuesto del mismo, supimos que la víctima era hermano suyo, y habiéndose negado a formar parte de la banda que había de perpetrar el atentado, le replicó el encargado de transmitirnos el orden: «Todos los hombres somos hermanos, y si no tomas parte en el atentado morirás sin que te vea, para asegurar la del sentenciado.» El individuo en cuestión, dos horas después de lo que acabo de decir, sufrió un fuerte ataque de locura y hoy se encuentra recluido en un manicomio.

—¿Y a dónde se dirige usted?—preguntó a mi interlocutor cuando había terminado su relato.

—A Francia; no puedo dejar de pertenecer a la banda, pues mi hijo en ella aguarda a mi vuelta en este mundo. Por eso escapo a la vecina nación, prefiriendo morir de hambre antes de seguir siendo autor de tanto crimen y testigo de tanta infamia.

Este relato me fué hecho en el andén de Iruén mientras llegaba la hora de la salida del tren de París.

El aspecto del que me hizo la narración, sus gestos y el pánico que se reflejaba en su semblante me dicen que todo cuanto queda transcrito es la más pura realidad.

Gobierno civil

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Gabriel López Romero y don Francisco González Muñoz, de Lucena; don Angel Aranda Romero, de Zambrá; don Antonio Gómez López, de Palma del Río; don José Oates Jiménez, de Santa Palmeira; don Antonio Panadero Conde, don Miguel Albornoz Ruiz y don Enrique Heredia Tisser, de Montilla; don Francisco García Morán, de Posoblanco; don Antonio Celero López, y don Bartolomé Sánchez Moreno, de Villanueva de Córdoba; don Juan Teodoro Martín, de Villaralto; don Pedro Caracul Terralbo, de Castedo de las Torres; don Alfredo García Martínez, de Villanueva del Rey; don Sebastián García Prades, de Los Blázquez; don Juan Alcáide Gómez, de Santaella; don Rafael Reza Gavacel, de Córdoba; don Pedro Trevilla García, de Adamuz; y don Juan Gutiérrez Cobos, de El Cañío.

Se ha expedido pasaporte para marchar a Francia a doña Juliana López Garrea.

Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De la cárcel de Córdoba a la de Cáceres, Rosendo Pascua Vilches; de Córdoba al Puerto de Santa María, Vicente León Horras, y de Posadas a Córdoba, José Hidalgo Moreno.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta entidad el 12 de mayo 1923.

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar cuenta de los trabajos referentes al Catastro llevados a cabo desde la última sesión y del estado actual del asunto.
- 3.º Informar a los señores vocales de la reunión de agricultores celebrada el día 21 del pasado mes de abril.
- 4.º Dar cuenta de las resoluciones recaídas en el recurso de alzada interpuesto por las entidades agrarias contra la revisión del Catastro efectuada en el término municipal de Córdoba.
- 5.º Idem de la instancia dirigida al excmo. señor ministro de Hacienda, por el Ayuntamiento y Junta Parcial de esta capital, solicitando la rectificación de las operaciones catastrales efectuadas y la suspensión de los efectos tributarios durante cuatro meses, comprometiéndose a contribuir durante ellos con un cincuenta por ciento más de lo que contribuyó en el año último, accediéndose por analogía al dispuesto en la Real orden de 28 de octubre de 1922.
- 6.º Idem de los cuestionarios publicados por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria con fecha 21 de Abril último, referente al establecimiento del crédito agrícola en España.
- 7.º Idem de los Reales Decretos del mismo ministerio del 27 del nombrado mes de Abril, acerca del seguro del paro forzoso y de las subvenciones que se conceden a las entidades que se constituyen y tienen por objeto la práctica del mismo.
- 8.º Idem de las cartas recibidas de los señores diputados a Cortes electos por esta provincia.
- 9.º Idem de la correspondencia recibida y despachada desde la última sesión y de otros varios asuntos de la Cámara.
- 10.º Idem de algunos artículos de prensa, interesantes para la clase agraria.
- 11.º Iniciativas de los señores vocales.

Sección de Primera Enseñanza

La sección de Cornús remite para su entrega al maestro de Rute don Cipriano C. Calogero, un estado de cuentas y liquidación de haberes.

La Alcaidía de Guadalescar de cuenta de haber fallecido la maestra nacional de dicho pueblo, doña Consuelo Castaño Carrasco.

En esta sección Administrativa se interesa la presentación de la maestra nacional doña María León Mellado, para hacerle entrega de un documento de interés.

Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Heródes de don Isidoro Cabezas, don Francisco Fernández Estévez, don Vidal Macho, don Hipólito Reina, doña Antonia Alcántara, don Manuel López, don Juan Alvear, don Juan Martín, presidente de la Junta de Protección a la Infancia y don Juan Roldán.

El día 5 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento: por derechos del Matadero 733 pesetas 21 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 1.600 33; por varios arbitrios municipales, 2.237 79; por inquilinatos, 305 05, y por vinos, 325 60.—Total, 5.202 55 pesetas.

El día 6 se recaudaron: por derechos del Matadero, 1.770 41; por el arbitrio sobre carnes, 1.361; por varios arbitrios municipales, 1.078 96, y por vinos, 016 30.—Total, 3.625 34 pesetas.

El día 7 se recaudaron: por derechos del Matadero, 880 33; por el arbitrio sobre carnes, 1.247 21; por varios arbitrios municipales, 2.602 17; por inquilinatos, 331 78, y por vinos, 10 30.—Total, 5.071 79 pesetas.

Pagos autorizados:

A la Diputación provincial a cuenta contingente corriente ejercicio, 9.735 75; a cuenta subvención gastos terminales mancomunados Gran Capitán, 5.000; subvenciones a la escuela de niñas, 273 53; indemnización y capota guardia municipal, 235.—Total, 15.245 33 pesetas.

Conferencia del señor Rey Diaz

Continuando la serie de interesantes conferencias que vienen celebrándose por personas tan ilustradas y amantes de la cultura como altruistas, el sábado último dió una interesante lección de historia local en la Escuela graduada de niñas, de la Normal, el ya célebre cronista, a pesar de sus pocos años, don José Rey Díaz.

El señor Rey Díaz, que tiene una gran pluma cuando enseña; cuando se reúne con los señores infantiles cuando convenga que sus ideas entren en otro espíritu donde vivifican y se difunden.

Partido del tema: «Dónde está vuestra escuela?», narra el origen de la casa en que se halla actualmente instalada la Escuela práctica de niñas, recuerda los caracteres más salientes de las calles que la circundan, hace historia de sus nombres, describe la forma de un buen sector del barrio de la Catedral y alrededores, sus contrastes de su voluntad, sus conocimientos históricos, presenta el origen y vicisitudes de algunos de los principales edificios del barrio.

Para amar a Córdoba hay que conocerla, y el señor Rey es de los que, opinando que el amor no debe ser ciego, quiere presentar las grandezas de la suntuosa ciudad, para que sus hijos la amen conscientemente.

El orador fué justamente aplaudido.

Salón Ramírez

Continúa visitado muy concurrido el popular Salón Ramírez, donde se han concurrido con éxito creciente los bailes de la Peruanita y la notabilísima Berta Adriani, la niña animada del público que la apodora con entusiasmo; hasta el extremo de que muchos espectadores asiduos al simpático Salón han rogado a su empresario, el hombre de la bota, que prorrogue por unos días el contrato de Berta Adriani; y ante la imposibilidad por parte de ésta, que tiene que cumplir otros compromisos, volverá la extraordinaria artista a nuestra ciudad para reaparecer en escena el día 19 del actual.

El sábado debutó la famosa cantante de aires regionales, María Gamito, una muchacha muy graciosa, con lindos ojos de cielo, que canta flamenco admirablemente. Su voz es lírica y melodiosa, y la emite con mucho estilo, sintiendo sus cánticos, que sabe hacer llegar al alma del espectador.

El numeroso público que ha diario llena el Gran Cine, no se cansa de aplaudir y la obliga a cantar números y números, hasta agotar su extenso repertorio.

También la peñita de señoras que se está exhibiendo, y que lleva por título «Venca a la muerte», es muy interesante y gusta mucho.

Para mañana se anuncia un importante debut.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores a presentarse en nuestras grandes tiradas.

Un industrial maltratado por dos guardias municipales

Esta mañana, en el mercado de Sánchez Peña, el industrial don Francisco Cantarero Carrasco, por el solo delito de vocer la carne de chivo, en cual expende a precio bastante inferior al que le suelen vender otros industriales, fué amonestado por dos guardias municipales.

El señor Cantarero contestó a los dos esbirros municipales que se consideraba con pleno derecho para pregonar el precio de su mercancía como lo hacen otros vendedores.

La respuesta de Cantarero dió como consecuencia al que los guardias Manuel Aguilari y Rafael Molina mandaron en cédula y detuvieron a aquél conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

En dicho centro fué el señor Cantarero amonestado por los guardias de referencia, que solo tienen «guardias» y «carretos» para las personas decentes en sitios en que no pueden de perderse.

Creemos que el señor alcalde, que ya conoce del asunto, debe ordenar que se abra la oportuna información, e ipso facto y sin contemplaciones a dichos guardias ni a sus recomendantes; mandar a segar ahora que comienza la siega a tan distinguidos ganapanes.

Accidente automovilista

Esta tarde, a las cinco próximamente, en la carretera general de Madrid, en el trayecto comprendido entre Villarino y Los Cárdenos, ha ocurrido un accidente automovilístico, a consecuencia del cual ha resultado herida una de las personas que lo ocupaban.

Según referencias, el accidente se produjo a causa de un viraje falso del vehículo, que cayó sobre un montón de gravilla que ocupaba.

El automóvil fué ocupado por personas de esta featura de Obras públicas, conduciendo al lugar del suceso varias personas de las fuerzas próximas, quienes procedieron a socorrer a la víctima.

El señor Cantarero contestó a los dos esbirros municipales que se consideraba con pleno derecho para pregonar el precio de su mercancía como lo hacen otros vendedores.

La respuesta de Cantarero dió como consecuencia al que los guardias Manuel Aguilari y Rafael Molina mandaron en cédula y detuvieron a aquél conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

En dicho centro fué el señor Cantarero amonestado por los guardias de referencia, que solo tienen «guardias» y «carretos» para las personas decentes en sitios en que no pueden de perderse.

Creemos que el señor alcalde, que ya conoce del asunto, debe ordenar que se abra la oportuna información, e ipso facto y sin contemplaciones a dichos guardias ni a sus recomendantes; mandar a segar ahora que comienza la siega a tan distinguidos ganapanes.

EL SUCESO DE HOY

Esta tarde, a las cinco próximamente, en la carretera general de Madrid, en el trayecto comprendido entre Villarino y Los Cárdenos, ha ocurrido un accidente automovilístico, a consecuencia del cual ha resultado herida una de las personas que lo ocupaban.

Según referencias, el accidente se produjo a causa de un viraje falso del vehículo, que cayó sobre un montón de gravilla que ocupaba.

El automóvil fué ocupado por personas de esta featura de Obras públicas, conduciendo al lugar del suceso varias personas de las fuerzas próximas, quienes procedieron a socorrer a la víctima.

El señor Cantarero contestó a los dos esbirros municipales que se consideraba con pleno derecho para pregonar el precio de su mercancía como lo hacen otros vendedores.

La respuesta de Cantarero dió como consecuencia al que los guardias Manuel Aguilari y Rafael Molina mandaron en cédula y detuvieron a aquél conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

En dicho centro fué el señor Cantarero amonestado por los guardias de referencia, que solo tienen «guardias» y «carretos» para las personas decentes en sitios en que no pueden de perderse.

Creemos que el señor alcalde, que ya conoce del asunto, debe ordenar que se abra la oportuna información, e ipso facto y sin contemplaciones a dichos guardias ni a sus recomendantes; mandar a segar ahora que comienza la siega a tan distinguidos ganapanes.

Relato de un "pistolero,"

Pasando por el andén de la estación de Iruén el día 2 del actual, la casualidad me puso frente a frente con un "pistolero" del Sindicato Único de Barcelona, del cual escribí un relato que integro transcribo para conocimiento de los lectores de LA VOZ.

Yo, señor,—dice mi interlocutor—soy de un pueblo de Andalucía, y desde pequeño me dedicué a la profesión de jornalero, desempeñando casi siempre en las faenas del campo. Las frías noches de invierno me pasaba en mi cama, por lo mal que me iba y la desidia de otros, me hicieron pensar en visitar otros países, y probar fortuna en ciudades populosas; y logré reunir algunos ahorros, con los que hice mi viaje a Barcelona en el mes de septiembre de 1922, en busca de trabajo, lo que me fué de todo punto imposible hallar, y agotados mis escasos recursos, pronto me vi envuelto en la más espantosa de las miserias, teniendo necesidad de alimentarme con las sobras del rancho que repartían en los cuarteles, y que no siempre podía alcanzar por el exceso de infelices que se encontraban en mi misma situación; dormía en un bazo del Parque, y llegué a estar en cierta ocasión cerca de dos días sin tomar alimento alguno.

Finalizando el mes de noviembre, fui abordado cierto día en la calle de San Pablo por un sujeto que sin preámbulo de ninguna clase me invitó a comer, terminada la comida, me propuso ir a un lugar de las "bandas de Aragón" del Sindicato Único, con un sueldo de quinientas a mil quinientas pesetas mensuales.

La necesidad, señor,—manifestó este sujeto—es muy mala compañera, así, pues, acepté sin reparo el cargo que se me ofrecía y que suponía para mí el término de las penalidades que venía sufriendo.

Y sin saber cómo, me vi convertido en "pistolero" del Sindicato Único, comenzando mi aprendizaje al día siguiente al de ocurrido lo anterior.

Todos los días a las dos de la tarde me encontraba con cuatro de los que se me habían presentado, en un bar del Paseo de Colón; allí permanecíamos hasta que pasaba un automóvil guiado por un joven de veinticuatro a veintiseis años; cuando este y nosotros éramos conducidos a un monte distante más de seis kilómetros de Barcelona; en el citado monte nos ejercitábamos en el manejo de la pistola, disparando diariamente muchos cientos de cartuchos; el joven que nos conducía en el auto y nos enseñaba el manejo y funcionamiento del arma, se presentaba unas veces vestido como un obrero y otras luciendo elegante traje y muchas sortijas en los dedos.

A las veintidós horas de haber empezado estas prácticas, durante las cuales cobrábamos un sueldo equivalente a 500 pesetas mensuales, pasé a formar parte de una banda con un sueldo de 1.000 pesetas.

Los órdenes los recibíamos en la forma siguiente:

Por correo interior recibíamos una entrada para un cine o teatro de la población, asistíamos a la función y si no se podía centrarse alguna entrada señal de que no había que atender contra nadie al día siguiente; cuando se preparaba un atentado se acercaba a nosotros un hombre y pronunciaba estas frases: «Esta noche he venido a decirte que esta noche una banda...» y nos enseñaba retratos de aquél a quien debíamos asesinar, y se los daba al sitio y hora en que había de perpetrarse el crimen.

El número de pistoleros que tomábamos parte en cada atentado era de cinco, disparábamos sobre nuestra víctima hasta vaciar un arma, y una vez que esto sucedía, emprendíamos veloz carrera a refugiarnos cada uno en una taberna, ya provista de antemano.

Al entrar en el establecimiento un individuo que a veces era el mismo u otros el propio dueño o un empleado, recogía nuestra pistola entregándonos una cartacha. He sido capturado por la policía dos veces, pero habiéndome siempre encontrado una pistola cargada y en señal evidente de haberse disparado en mucho tiempo; solo he sido castigado el arma imponentemente las dos veces cincuenta pesetas de multa por su uso sin licencia.

El día 22 de abril pasado asistimos a la reunión en la librería de siempre, y se nos ordenó atender contra un obrero del gremio de cocineros, por haberse ésta negado a secundar una huelga; al ser pronunciado el nombre del sentencedo uno de los pistoleros sufrió un desmayo; repuesto del mismo, supimos que la víctima era hermano suyo, y habiéndose negado a formar parte de la banda que había de perpetrar el atentado, le replicó el encargado de transmitirnos el orden: «Todos los hombres somos hermanos, y si no tomas parte en el atentado morirás sin que te vea, para asegurar la del sentenciado.» El individuo en cuestión, dos horas después de lo que acabo de decir, sufrió un fuerte ataque de locura y hoy se encuentra recluido en un manicomio.

—¿Y a dónde se dirige usted?—preguntó a mi interlocutor cuando había terminado su relato.

—A Francia; no puedo dejar de pertenecer a la banda, pues mi hijo en ella aguarda a mi vuelta en este mundo. Por eso escapo a la vecina nación, prefiriendo morir de hambre antes de seguir siendo autor de tanto crimen y testigo de tanta infamia.

Este relato me fué hecho en el andén de Iruén mientras llegaba la hora de la salida del tren de París.

El aspecto del que me hizo la narración, sus gestos y el pánico que se reflejaba en su semblante me dicen que todo cuanto queda transcrito es la más pura realidad.

Gobierno civil

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Gabriel López Romero y don Francisco González Muñoz, de Lucena; don Angel Aranda Romero, de Zambrá; don Antonio Gómez López, de Palma del Río; don José Oates Jiménez, de Santa Palmeira; don Antonio Panadero Conde, don Miguel Albornoz Ruiz y don Enrique Heredia Tisser, de Montilla; don Francisco García Morán, de Posoblanco; don Antonio Celero López, y don Bartolomé Sánchez Moreno, de Villanueva de Córdoba; don Juan Teodoro Martín, de Villaralto; don Pedro Caracul Terralbo, de Castedo de las Torres; don Alfredo García Martínez, de Villanueva del Rey; don Sebastián García Prades, de Los Blázquez; don Juan Alcáide Gómez, de Santaella; don Rafael Reza Gavacel, de Córdoba; don Pedro Trevilla García, de Adamuz; y don Juan Gutiérrez Cobos, de El Cañío.

Se ha expedido pasaporte para marchar a Francia a doña Juliana López Garrea.

Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De la cárcel de Córdoba a la de Cáceres, Rosendo Pascua Vilches; de Córdoba al Puerto de Santa María, Vicente León Horras, y de Posadas a Córdoba, José Hidalgo Moreno.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta entidad el 12 de mayo 1923.

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar cuenta de los trabajos referentes al Catastro llevados a cabo desde la última sesión y del estado actual del asunto.
- 3.º Informar a los señores vocales de la reunión de agricultores celebrada el día 21 del pasado mes de abril.
- 4.º Dar cuenta de las resoluciones recaídas en el recurso de alzada interpuesto por las entidades agrarias contra la revisión del Catastro efectuada en el término municipal de Córdoba.
- 5.º Idem de la instancia dirigida al excmo. señor ministro de Hacienda, por el Ayuntamiento y Junta Parcial de esta capital, solicitando la rectificación de las operaciones catastrales efectuadas y la suspensión de los efectos tributarios durante cuatro meses, comprometiéndose a contribuir durante ellos con un cincuenta por ciento más de lo que contribuyó en el año último, accediéndose por analogía al dispuesto en la Real orden de 28 de octubre de 1922.
- 6.º Idem de los cuestionarios publicados por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria con fecha 21 de Abril último, referente al establecimiento del crédito agrícola en España.
- 7.º Idem de los Reales Decretos del mismo ministerio del 27 del nombrado mes de Abril, acerca del seguro del paro forzoso y de las subvenciones que se conceden a las entidades que se constituyen y tienen por objeto la práctica del mismo.
- 8.º Idem de las cartas recibidas de los señores diputados a Cortes electos por esta provincia.
- 9.º Idem de la correspondencia recibida y despachada desde la última sesión y de otros varios asuntos de la Cámara.
- 10.º Idem de algunos artículos de prensa, interesantes para la clase agraria.
- 11.º Iniciativas de los señores vocales.

Sección de Primera Enseñanza

La sección de Cornús remite para su entrega al maestro de Rute don Cipriano C. Calogero, un estado de cuentas y liquidación de haberes.

La Alcaidía de Guadalescar de cuenta de haber fallecido la maestra nacional de dicho pueblo, doña Consuelo Castaño Carrasco.

En esta sección Administrativa se interesa la presentación de la maestra nacional doña María León Mellado, para hacerle entrega de un documento de interés.

Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Heródes de don Isidoro Cabezas, don Francisco Fernández Estévez, don Vidal Macho, don Hipólito Reina, doña Antonia Alcántara, don Manuel López, don Juan Alvear, don Juan Martín, presidente de la Junta de Protección a la Infancia y don Juan Roldán.

El día 5 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento: por derechos del Matadero 733 pesetas 21 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 1.600 33; por varios arbitrios municipales, 2.237 79; por inquilinatos, 305 05, y por vinos, 325 60.—Total, 5.202 55 pesetas.

El día 6 se recaudaron: por derechos del Matadero, 1.770 41; por el arbitrio sobre carnes, 1.361; por varios arbitrios municipales, 1.078 96, y por vinos, 016 30.—Total, 3.625 34 pesetas.

El día 7 se recaudaron: por derechos del Matadero, 880 33; por el arbitrio sobre carnes, 1.247 21; por varios arbitrios municipales, 2.602 17; por inquilinatos, 331 78, y por vinos, 10 30.—Total, 5.071 79 pesetas.

Pagos autorizados:

A la Diputación provincial a cuenta contingente corriente ejercicio, 9.735 75; a cuenta subvención gastos terminales mancomunados Gran Capitán, 5.000; subvenciones a la escuela de niñas, 273 53; indemnización y capota guardia municipal, 235.—Total, 15.245 33 pesetas.

Conferencia del señor Rey Diaz

Continuando la serie de interesantes conferencias que vienen celebrándose por personas tan ilustradas y amantes de la cultura como altruistas, el sábado último dió una interesante lección de historia local en la Escuela graduada de niñas, de la Normal, el ya célebre cronista, a pesar de sus pocos años, don José Rey Díaz.

El señor Rey Díaz, que tiene una gran pluma cuando enseña; cuando se reúne con los señores infantiles cuando convenga que sus ideas entren en otro espíritu donde vivifican y se difunden.

Partido del tema: «Dónde está vuestra escuela?», narra el origen de la casa en que se halla actualmente instalada la Escuela práctica de niñas, recuerda los caracteres más salientes de las calles que la circundan, hace historia de sus nombres, describe la forma de un buen sector del barrio de la Catedral y alrededores, sus contrastes de su voluntad, sus conocimientos históricos, presenta el origen y vicisitudes de algunos de los principales edificios del barrio.

Para amar a Córdoba hay que conocerla, y el señor Rey es de los que, opinando que el amor no debe ser ciego, quiere presentar las grandezas de la suntuosa ciudad, para que sus hijos la amen conscientemente.

El orador fué justamente aplaudido.

Salón Ramírez

Continúa visitado muy concurrido el popular Salón Ramírez, donde se han concurrido con éxito creciente los bailes de la Peruanita y la notabilísima Berta Adriani, la niña animada del público que la apodora con entusiasmo; hasta el extremo de que muchos espectadores asiduos al simpático Salón han rogado a su empresario, el hombre de la bota, que prorrogue por unos días el contrato de Berta Adriani; y ante la imposibilidad por parte de ésta, que tiene que cumplir otros compromisos, volverá la extraordinaria artista a nuestra ciudad para reaparecer en escena el día 19 del actual.

El sábado debutó la famosa cantante de aires regionales, María Gamito, una muchacha muy graciosa, con lindos ojos de cielo, que canta flamenco admirablemente. Su voz es lírica y melodiosa, y la emite con mucho estilo, sintiendo sus cánticos, que sabe hacer llegar al alma del espectador.

El numeroso público que ha diario llena el Gran Cine, no se cansa de aplaudir y la obliga a cantar números y números, hasta agotar su extenso repertorio.

También la peñita de señoras que se está exhibiendo, y que lleva por título «Venca a la muerte», es muy interesante y gusta mucho.

Para mañana se anuncia un importante debut.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores a presentarse en nuestras grandes tiradas.

Un industrial maltratado por dos guardias municipales

Esta mañana, en el mercado de Sánchez Peña, el industrial don Francisco Cantarero Carrasco, por el solo delito de vocer la carne de chivo, en cual expende a precio bastante inferior al que le suelen vender otros industriales, fué amonestado por dos guardias municipales.

El señor Cantarero contestó a los dos esbirros municipales que se consideraba con pleno derecho para pregonar el precio de su mercancía como lo hacen otros vendedores.

La respuesta de Cantarero dió como consecuencia al que los guardias Manuel Aguilari y Rafael Molina mandaron en cédula y detuvieron a aquél conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

En dicho centro fué el señor Cantarero amonestado por los guardias de referencia, que solo tienen «guardias» y «carretos» para las personas decentes en sitios en que no pueden de perderse.

Creemos que el señor alcalde, que ya conoce del asunto, debe ordenar que se abra la oportuna información, e ipso facto y sin contemplaciones a dichos guardias ni a sus recomendantes; mandar a segar ahora que comienza la siega a tan distinguidos ganapanes.

Accidente automovilista

Esta tarde, a las cinco próximamente, en la carretera general de Madrid, en el trayecto comprendido entre Villarino y Los Cárdenos, ha ocurrido un accidente automovilístico, a consecuencia del cual ha resultado herida una de las personas que lo ocupaban.

Según referencias, el accidente se produjo a causa de un viraje falso del vehículo, que cayó sobre un montón de gravilla que ocupaba.

El automóvil fué ocupado por personas de esta featura de Obras públicas, conduciendo al lugar del suceso varias personas de las fuerzas próximas, quienes procedieron a socorrer a la víctima.

El señor Cantarero contestó a los dos esbirros municipales que se consideraba con pleno derecho para pregonar el precio de su mercancía como lo hacen otros vendedores.

La respuesta de Cantarero dió como consecuencia al que los guardias Manuel Aguilari y Rafael Molina mandaron en cédula y detuvieron a aquél conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

En dicho centro fué el señor Cantarero amonestado por los guardias de referencia, que solo tienen «guardias» y «carretos» para las personas decentes en sitios en que no pueden de perderse.

Creemos que el señor alcalde, que ya conoce del asunto, debe ordenar que se abra la oportuna información, e ipso facto y sin contemplaciones a dichos guardias ni a sus recomendantes; mandar a segar ahora que comienza la siega a tan distinguidos ganapanes.

Relato de un "pistolero,"

Pasando por el andén de la estación de Iruén el día 2 del actual, la casualidad me puso frente a frente con un "pistolero" del Sindicato Único de Barcelona, del cual escribí un relato que integro transcribo para conocimiento de los lectores de LA VOZ.

Yo, señor,—dice mi interlocutor—soy de un pueblo de Andalucía, y desde pequeño me dedicué a la profesión de jornalero, desempeñando casi siempre en las faenas del campo. Las frías noches de invierno me pasaba en mi cama, por lo mal que me iba y la desidia de otros, me hicieron pensar en visitar otros países, y probar fortuna en ciudades populosas; y logré reunir algunos ahorros, con los que hice mi viaje a Barcelona en el mes de septiembre de 1922, en busca de trabajo, lo que me fué de todo punto imposible hallar, y agotados mis escasos recursos, pronto me vi envuelto en la más espantosa de las miserias, teniendo necesidad de alimentarme con las sobras del rancho que repartían en los cuarteles, y que no siempre podía alcanzar por el exceso de infelices que se encontraban en mi misma situación; dormía en un bazo del Parque, y llegué a estar en cierta ocasión cerca de dos días sin tomar alimento alguno.

Finalizando el mes de noviembre, fui abordado cierto día en la calle de San Pablo por un sujeto que sin preámbulo de ninguna clase me invitó a comer, terminada la comida, me propuso ir a un lugar de las "bandas de Aragón" del Sindicato Único, con un sueldo de quinientas a mil quinientas pesetas mensuales.

La necesidad, señor,—manifestó este sujeto—es muy mala compañera, así, pues, acepté sin reparo el cargo que se me ofrecía y que suponía para mí el término de las penalidades que venía sufriendo.

Y sin saber cómo, me vi convertido en "pistolero" del Sindicato Único, comenzando mi aprendizaje al día siguiente al de ocurrido lo anterior.

Todos los días a las dos de la tarde me encontraba con cuatro de los que se me habían presentado, en un bar del Paseo de Colón; allí permanecíamos hasta que pasaba un automóvil guiado por un joven de veinticuatro a veintiseis años; cuando este y nosotros éramos conducidos a un monte distante más de seis kilómetros de Barcelona; en el citado monte nos ejercitábamos en el manejo de la pistola, disparando diariamente muchos cientos de cartuchos; el joven que nos conducía en el auto y nos enseñaba el manejo y funcionamiento del arma, se presentaba unas veces vestido como un obrero y otras luciendo elegante traje y muchas sortijas en los dedos.

A las veintidós horas de haber empezado estas prácticas, durante las cuales cobrábamos un sueldo equivalente a 500 pesetas mensuales, pasé a formar parte de una banda con un sueldo de 1.000 pesetas.

Los órdenes los recibíamos en la forma siguiente:

Por correo interior recibíamos una entrada para un cine o teatro de la población, asistíamos a la función y si no se podía centrarse alguna entrada señal de que no había que atender contra nadie al día siguiente; cuando se preparaba un atentado se acercaba a nosotros un hombre y pronunciaba estas frases: «Esta noche he venido a decirte que esta noche una banda...» y nos enseñaba retratos de aquél a quien debíamos asesinar, y se los daba al sitio y hora en que había de perpetrarse el crimen.

El número de pistoleros que tomábamos parte en cada atentado era de cinco, disparábamos sobre nuestra víctima hasta vaciar un arma, y una vez que esto sucedía, emprendíamos veloz carrera a refugiarnos cada uno en una taberna, ya provista de antemano.

Al entrar en el establecimiento un individuo que a veces era el mismo u otros el propio dueño o un empleado, recogía nuestra pistola entregándonos una cartacha. He sido capturado por la policía dos veces, pero habiéndome siempre encontrado una pistola cargada y en señal evidente de haberse disparado en mucho tiempo; solo he sido castigado el arma imponentemente las dos veces cincuenta pesetas de multa por su uso sin licencia.

El día 22 de abril pasado asistimos a la reunión en la librería de siempre, y se nos ordenó atender contra un obrero del gremio de cocineros, por haberse ésta negado a secundar una huelga; al ser pronunciado el nombre del sentencedo uno de los pistoleros sufrió un desmayo; repuesto del mismo, supimos que la víctima era hermano suyo, y habiéndose negado a formar parte de la banda que había de perpetrar el atentado, le replicó el encargado de transmitirnos el orden: «Todos los hombres somos hermanos, y si no tomas parte en el atentado morirás sin que te vea, para asegurar la del sentenciado.» El individuo en cuestión, dos horas después de lo que acabo de decir, sufrió un fuerte ataque de locura y hoy se encuentra recluido en un manicomio.

—¿Y a dónde se dirige usted?—preguntó a mi interlocutor cuando había terminado su relato.

—A Francia; no puedo dejar de pertenecer a la banda, pues mi hijo en ella aguarda a mi vuelta en este mundo. Por eso escapo a la vecina nación, prefiriendo morir de hambre antes de seguir siendo autor de tanto crimen y testigo de tanta infamia.

Este relato me fué hecho en el andén de Iruén mientras llegaba la hora de la salida del tren de París.

El aspecto del que me hizo la narración, sus gestos y el pánico que se reflejaba en su semblante me dicen que todo cuanto queda transcrito es la más pura realidad.

Gobierno civil

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Gabriel López Romero y don Francisco González Muñoz, de Lucena; don Angel Aranda Romero, de Zambrá; don Antonio Gómez López, de Palma del Río; don José Oates Jiménez, de Santa Palmeira; don Antonio Panadero Conde, don Miguel Albornoz Ruiz y don Enrique Heredia Tisser, de Montilla; don Francisco García Morán, de Posoblanco; don Antonio Celero López, y don Bartolomé Sánchez Moreno, de Villanueva de Córdoba; don Juan Teodoro Martín, de Villaralto; don Pedro Caracul Terralbo, de Castedo de las Torres; don Alfredo García Martínez, de Villanueva del Rey; don Sebastián García Prades, de Los Blázquez; don Juan Alcáide Gómez, de Santaella; don Rafael Reza Gavacel, de Córdoba; don Pedro Trevilla García, de Adamuz; y don Juan Gutiérrez Cobos, de El Cañío.

Se ha expedido pasaporte para marchar a Francia a doña Juliana López Garrea.

Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De la cárcel de Córdoba a la de Cáceres, Rosendo Pascua Vilches; de Córdoba al Puerto de Santa María, Vicente León Horras, y de Posadas a Córdoba, José Hidalgo Moreno.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta entidad el 12 de mayo 1923.

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar cuenta de los trabajos referentes al Catastro llevados a cabo desde la última sesión y del estado actual del asunto.
- 3.º Informar a los señores vocales de la reunión de agricultores celebrada el día 21 del pasado mes de abril.
- 4.º Dar cuenta de las resoluciones recaídas en el recurso de alzada interpuesto por las entidades agrarias contra la revisión del Catastro efectuada en el término municipal de Córdoba.
- 5.º Idem de la instancia dirigida al excmo. señor ministro de Hacienda, por

Informacion telefonica

Alba niega que aspire a ocupar la presidencia del Congreso

«El Herald», y las responsabilidades.—La Correspondencia de España, afirma que el ministro de la Gobernación se propone autorizar el juego; el duque de Almodóvar lo desmiente en absoluto.—Parte oficial de Marruecos.—Se afirma que la aparición del libro del general Beranger, que saldrá a la luz pública el próximo día 15, causará sensación por su interesante contenido.—El diestro Emilio Méndez ha experimentado alguna mejoría.—Furioso temporal en Colombia.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la «Agencia Febus.») De Madrid

Madrid 9, de la 1.16 a las 3.50 m.
Los portadores de la Rosa de oro

Expresión para el día 18 del mes actual la llegada a Madrid de los delegados del Papa, portadores de la Rosa de oro, preciada condecoración concedida a la Reina doña Victoria Eugenia por Su Santidad y que le será impuesta por pasqua de Pentecostés. La fiesta taurina gusta en Italia

Hemos recibido de Roma un telegrama dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza, inaugurando la fiesta de toros, que ha resultado muy del agrado de los espectadores.

Se presentaron en la ganadería de Fuentes, que dieron bastante juego.

El diestro Francisco López «Parojito» será leidamente aclamado en su actuación.

Se acompañó de actuación, Fermín Muñoz «Corchallo-hijo», se comportó admirablemente, tanto en la suerte de banderillas como en la pañera y la muleta, siendo ovacionado.

Presenciaron la corrida muchos miles de espectadores que salieron entusiasmados de la vista de la gallardía y belleza del espectáculo.

Las damas inglesas protectoras de animales

Una comisión de damas inglesas, pertenecientes a la Sociedad Protectora de Animales, interesándose por la suerte de las pobres bestias cuyo trágico fin no tiene en nuestra nación ningún lenitivo, ha visitado al alcalde señor Ruiz Jiménez, pidiéndole datos relacionados con el sacrificio de reses en el Matadero público.

Dicha comisión solicitó del alcalde que se adaptasen los procedimientos usados en otros países, como son el pitoleto y el mazazo para el sacrificio de las reses de abato, en vez del castizo de la puntilla usado en los mataderos españoles.

El señor Ruiz Jiménez hizo notar a las damas visitantes que la bravura del ganado en estas latitudes se hacía imposible la práctica de procedimientos como los anteriormente indicados que hacen precisas operaciones y cruvas que solo pueden ejecutarse con reses mansas.

Máximo interesaron a las damas de la autoridad municipal que se imprimiese en las corridas de toros la suerte de veras en evitación de las crueldades a que se someten en dicho toro de la lidia a los famelicos caballos que rindieron su jornada de trabajo para morir despididamente en las astas del toro.

A ello contestó el alcalde que efectivamente fuera de desear que se suprimiera ese espectáculo despreciable y cruel, pero que difícilmente se conseguiría el propósito a la fiesta taurina con la supresión de esa suerte de la lidia, que constituye una de las cosas más apasionadas e interesantes del espectáculo, siendo por ello difícil de desterrar en nuestro país, mientras perdure la afición a la fiesta de toros.

El plan de los presidentes

Se sabe que en la conferencia que sostuvieron en días anteriores el conde de Romanones y el jefe del reformismo don Melquíades Álvarez, futuros presidentes del Senado y del Congreso, respectivamente, pasaron a revisar de acuerdo respecto al plan a seguir en las próximas Cortes.

Alba, rectificó

El ministro de Estado, señor Alba, ha desmentido la noticia en que se decía que él deseaba que lo hubiesen elegido presidente del Congreso.

Agregó que la designación del señor Alvarez era muy acertada y de conformidad con lo que los ministros.

El «Heraldo» y las responsabilidades

«Heraldo de Madrid» publica un artículo de Castroviño tratando de las responsabilidades de la revolución, en el que dice que igualmente han de exigirse las responsabilidades civiles que las militares, ya que son los mismos responsables del desastre elementos políticos cuya culpabilidad no puede esquivarse.

Dice que entre los políticos son responsables hasta los reformistas, y señala la circunstancia de que el jefe de este partido ha de ofrecer un espectáculo pintoresco cuando se vea precisado a defender a la memoria de la presidencia del Congreso, cuando se debate el tema de las responsabilidades.

Es una cuestión esta de tan vital interés para el país, que todos los ciudadanos esperan con impaciencia la iniciación de los debates que han de producirse en las Cortes, aunque se teme que éstos queden reducidos a un debate político más.

La reposición del juego

«La Correspondencia de España» publica un artículo afirmando que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de autorizar nuevamente el juego en la misma forma en que venía celebrándose antes de su moralizadora campaña.

Dice que esto ocurrirá apenas pesen las elecciones de senadores.

Aduce para esto el duque de Almodóvar la falta de fondos para la represión de la mendicidad y otras atenciones benéficas.

El señor García Molina informa que la junta de Beneficencia carece de medios para sostener a los menesterosos, y que de persistir la supresión del juego, si no se habilitan otros medios de ingresos, serán llevados a la calle un centenar de pobres.

El citado diario termina diciendo que esta argumentación es inadmisible, y que tal cosa no puede ocurrir, porque el Gobierno tiene diferentes medios de suplir los ingresos del juego con otros de distinta procedencia.

La jefatura de los mauristas

Se asegura que don Antonio Maura ha contestado a sus correligionarios, que desearían que aceptase la jefatura del partido que no está dispuesto a realizar nuevos sacrificios en ese sentido.

Expone su juicio favorable al señor Golcochea, manifestando que el partido está muy bien representado por éste, a quien corresponde continuar en la presidencia.

El próximo viaje de los Reyes

Los Reyes saldrán para Valencia el próximo día 10, y permanecerán en aquella capital hasta el quince, que emprenderán sus Majestades el regreso a la corte.

Lerroux está con los liberales

Refiriéndose al tema de las responsabilidades por el desastre de Marruecos, el jefe del republicanism, señor Lerroux, ha manifestado que no está conforme con el criterio sustentado por otros izquierdistas.

En tan delicado asunto estará muy cerca del Gobierno, proponiéndose apoyar toda manifestación de los liberales que tienda al engrandecimiento de España, apartándose de cuanto signifique efectismo y maniobra política que pueda involucrar el real espíritu de justicia y patriotismo que debe presidir la actuación de todos.

El sustituto del conde de Romanones

La sustitución del conde de Romanones en la cartera de Gracia y Justicia no se llevará a efecto hasta el día 28 o 29, para dar tiempo a que sea aprobada el acta del conde.

Este ha conferenciado con el marqués de Albuera, arrojándose que hayan tratado de esta cuestión.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen paquete de discos que es el METRO no se dejan ustedes engañar que no es cierto.

Los Tribunales militares

En los círculos políticos se aseguraba ayer que un general de gran prestigio había manifestado su opinión contraria a la formación de Tribunales militares para juzgar las responsabilidades de índole administrativa, agregando que si el fuera designado por el Gobierno para desempeñar alguna situación en ese sentido, dablemente aceptar los elementos que constituyesen el Tribunal fueran civiles, pues de otro modo entendería que no es posible actuar con entera independencia de criterio.

El Alto Comisario

Se espera la llegada del Alto Comisario en Marruecos, señor Silveira, para antes de la apertura de las Cortes.

El libro de Beranger

El próximo día 15 se pondrá a la venta el libro del general Beranger, en el que éste explica su actuación en la alta comisaría de Marruecos.

Afirmase que la aparición de dicho libro constituirá una nota sensacional, por el enorme interés que encierra su contenido.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Sin novedad en los territorios de Melilla y Ceuta.

Ha embarcado con rumbo a Málaga la sexta columna de evacuación de Sanidad Militar.»

Almodóvar, rectifica

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, ha desmentido la noticia publicada por «La Correspondencia de España» atribuyéndola al propósito de autorizar nuevamente el juego.

Sostuvo que mientras el sea ministro de la Gobernación no se jugará en más sitios que en los que actualmente está autorizado.

Para el Consejo de hoy

El ministro de Fomento llevará al Consejo de hoy la prórroga del decreto de protección ferroviaria.

De provincias

BARCELONA

La cuestión social
Barcelona 8.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica un suelto recomendando a los obreros que se vigilen unos a otros atentamente, porque se prepara un golpe de mano en contra de ellos. Insiste en que estén prevenidos contra el peligro.

«Doce obreros despedidos de una obra se presentaron en el trabajo dispuesto a trabajar a la fuerza. Con tal motivo se promovieron incidentes.

Fueron denunciados por el patrono, interviniendo la policía.

Presunto autor de un atentado
Barcelona 8.—Se ha dictado por el juzgado correspondiente auto de procesamiento y prisión contra el descomulgado Juan Bravo, presunto autor de uno de los últimos atentados.

A Madrid
Barcelona 8.—En el exproceso sale para Madrid el capitán general de la región, cuyo viaje está relacionado con las próximas elecciones a senadores, acerca de las cuales conferenciará con el Gobierno.

Una agresión
Barcelona 8.—Don Pablo Viehi, alcalde de un pueblo próximo, ha sido agredido en esta capital por un individuo. Los guardias llegaron a tiempo para detener al agresor.

Herido que mejora

Barcelona 8.—Se encuentra bastante mejorado de las heridas el inspector de Policía, señor Escartín. Hoy ha sido visitado por su hermano, jefe del Ejército.

Del extranjero

Los padres de Emilio Méndez
Burdos 8.—Han llegado a esta capital los padres y hermanos del diestro Emilio Méndez, gravemente herido en esta plaza.

Los médicos no permitieron a aquellos visitar al herido, en evitación de emociones que podrían poner en peligro la vida del torero.

Esta ha experimentado alguna mejoría. Emilio Méndez visitado por sus padres

Burdos 8.—Los médicos han autorizado a los padres del diestro herido Emilio Méndez para que pasen a ver a su hijo.

Se adoptaron precauciones a fin de evitar al enfermo una emoción demasiado fuerte.

Primeramente pasó a verlo el apoderado, Emilio Méndez repeta:—Quiero ver a mi padre, que me murió.

Se recomendó al padre que disimulara en lo posible su emoción. Entró en efecto aparentando gran entereza que mantuvo durante la entrevista con su hijo.

La escena fue sin embargo, emocionante. Los médicos acentúan su optimismo respecto al herido.

El envío del Papa

Londres 8.—Se tienen noticias de que monseñor Lucho, enviado especial del Papa en Berlín, ha salido con dirección a Roma. Asegúrase que ha fracasado en sus gestiones conciliatorias.

Violentos terremotos

Londres 8.—Los aparatos sismográficos han registrado violentas sacudidas simultáneas en Anatolia.

Diez mil francos para limosnas

Bruselas 8.—El Rey de España, antes de emprender su viaje de regreso a Madrid, entregó al burgomestre de esta ciudad diez mil francos para limosnas a los pobres.

Los reyes de Inglaterra

Roma 8.—Los reyes de Inglaterra han visitado el panteón regio.

También estuvieron en la tumba del soldado desconocido, arrojando flores.

Pasearon por la población, siendo aclamados. Luego visitaron la institución del Fomento Agrícola.

Brindis de los Reyes

Roma 8.—En el banquete de gala celebrado en Palacio los Reyes de Italia y Gran Bretaña han pronunciado discursos afectuosos.

El Rey de Italia hizo un recuerdo histórico de los lazos de simpatía que unen a Inglaterra e Italia, y dijo que aprovechaba estos momentos para expresar la firmeza que por parte de Italia tienen estos lazos de amistad hacia la Gran Bretaña, haciendo votos por la unión de ambas naciones.

El Rey Jorge dijo que el recuerdo de los lazos de fraternidad y unión entre ambas naciones había de hacerlos perdurar, ligados con mayor fuerza.

Expresó su confianza en las buenas relaciones ventureras, que sumantarían cada día más la amistad entre ambos países.

Disidencias de los fascistas

Roma 8.—Con motivo de las incidencias ocurridas entre los fascistas partidarios del alto comisario de ferrocarriles y los del señor Salas, han sido disueltos varios comités del partido.

El mensaje del presidente

Buenos Aires 8.—El mensaje del señor Alvear, leído en el Congreso, trata de las buenas relaciones de la Argentina con los países extranjeros, que ofrecen horizontes de un optimismo confortador.

Relaciona el aumento de la producción y el incremento de las industrias con la construcción de los nuevos puertos de Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia.

Dice que muy pronto la Argentina ha de conseguir que se paguen de acuerdo todos los representantes de los Estados de la América latina; y preconiza el aumento del impuesto sobre la renta.

Furiosos temporales.—Dos naufragios

Colombia 8.—A consecuencia de los furiosos temporales reinantes se teme que hayan naufragado varias embarcaciones.

Sábese que el vapor «Ocaras» se ha hundido, pereciendo toda la tripulación y pasajeros.

El vapor «Lacina» también se fue a pique en alto mar, no pudiendo ser auxiliados sus tripulantes.

Cinco muertos al pasar la frontera

Laredo (México) 8.—Seis extranjeros sospechosos atravesaron la frontera clandestinamente, siendo intimidados por las tropas mexicanas.

Como intentaron huir, fueron tirados, resultando cinco de ellos muertos.

El sexto consiguió escapar ileso.

Paso a la verdad

Ya tiene Sapena los calzados para la temporada de verano con modelos muy bonitos y precios más que económicos.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 23

CAFE «LA PERLA»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolates con pastas a 0.50.

Salón de billar en el principal. Sereno y permanente.—Sucursal: Café Sulto.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso 9.—Teléfono 285.

EL METRO; no tiene viajeros, vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio, ni impida la formalidad de su sistema y régimen.

Almacenes de maderas de todas clases
Reyes Católicos Balaguer Milla Teléfono 408

Bombas, Ventiladores, Motores, Generadores, Transformadores
Sociedad Española Maquinaria Marelli
MADRID: Prim, 5, Apartado 628.
SEVILLA: Tetuán, 23, Apartado 155.

Batería de cocina y utensilios de casa de hierro esmaltado
Grandes existencias de 1.ª y 2.ª calidad, a verdaderos precios de fábrica.—Ventas al por mayor y menor
Manuel de la Huerta.—Conde del Robledo, num. 3.—Córdoba

Señoras: El flujo y enfermedad des de la matriz
se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY
Usadlas por higiene y para evitar contagios.

«LA UNION», Y «EL FENIX ESPAÑOL»
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado
Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia: Ojibajas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13.

Pedro López e Hijos
APARTADO NUM. 7 BANQUEROS TELEFONO NUM. 36 CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Bañeras hierro esmaltado primera calidad con válvula y cepos de bronce. Ptas. 285
Lavabos completos compuesto de palangana, loza, grifos y válvula alacalados y soportes. 80
Inodoros completos desde 85
Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios
José González.—Gran Capitán, 19.—Córdoba
Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones Sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad.

SALON RAMIREZ. Función para el cine en la noche a las 9 y 11. Exibición del espectáculo en 15. Venca a la muerte. Exite el espectáculo de la notabilísima cancionista María Gambo. Durante la proyección se ejecutaran las piezas de las pizarras del Salón.
Muy en breve inauguración de la venta del «Chisme»
Gran Salón, hermosa terraza, esmerado servicio, con todas las comodidades, en plaza Sierra, a gran altura sobre Córdoba.—Precios módicos, servicio de autobuses.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Cinet Franchis.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corte forma imperio. Fabricados por descomulgados enfermedades del vientre o riñón, aprobados por los médicos. Gran surtido en generos de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsets de París.—Alfonso XIII, núm. 32. Teléfono 20. Córdoba.

Conchas.—Las asegura del riesgo de incendio la Sociedad «La Estrella». Previo aviso envía productor para hacer la propuesta, dando todo género de facilidades. Teléfono número 100. Sub-director en la provincia, Antonio Contreras. Oficinas: Plaza del Angel, número 8 (San Hipólito).—Córdoba.

Cinematografos completos de lianas, telas y cuadros de Posadas, chapas y empujados de chimeneas francesas, para carbón o leña; portales de calle, salas y ventanas, en fino y barato y todos los materiales pertenecientes a tres grupos de casas, más los de cuatro casas independientes, todo en estado como nuevo, se vende en uno o varios lotes. Razon Gran Cañal, Chaflet Armenta, principal izquierda, de dos a cuatro.

Se vende la casa de calle San Basilio, número 30. Para informar en el número 31 de la ciudad calle.

Se arriendan dos pisos. Huerta del Brillante.

Para comprar muebles, sillas, mecedoras a precios muy económicos en la calle Alilros, número 61.

Academia Navarro-Sotomayor.—Preparación para carreras Militares, de la Armada, Correos, Telégrafos, Peritos agrícolas, Comarcas, Medicina, Farmacia, Veterinaria e idiomas Francés, Inglés, Italiano y Alemán. Se ha trasladado por mejora de local a la calle Leiva Aguilari, número 8.

Se vende un carro con toldo, seminuevo. Para ver y tratarlo en los almacenes de Ruano Hermanos, Plaza de España.

Tabaco. se vende a 0.80 kilo en los almacenes de colonias de Ruano Hermanos, sitos en la Plaza de España. Horas de despacho de cinco a siete.

Tutoría Andaluza.—Se reciben encargos para entregar desguada en la calle Doce de Octubre sin número (almacén), frente al Gran Capitán y en los talleres Costanillas, 68 (equinas a Rivas y Palmas).

Almoheda urgente.—Por tener que ausentarse se de ésta se vende cama de matrimonio. Darán razón Cabezas, 7.

Antibaria S. A. de Seguros contra incendios. Para obtener una Póliza de seguro de coches, solo bastará solicitarla de su Delegado en Córdoba y su provincia Rafael Polo, Plaza D. Gomez, 2 Córdoba.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda un local amplio, con nave y casita propia para almacenes o industrias, y desde el día un departamento independiente para almacenes u oficinas en la Avenida de Ganalejas, 2. Razon Torre San Nicolás, 6.

Se arrienda una casa calle Madera Alta, número 22. Se da razón Puerta del Rincón, número 79.

Venta de coche y caballo.—Elegante coche con cuatro asientos, capota y llantas de goma, completamente nuevo. Tronco de caballo castaño, con la edad y perfectamente domado. Examinaciones inglesas y catalanas. También se vende una preciosa canchiera. Razon San Balagis 12. De once a una.

Piel, eczemas, herpes, erupciones niños, sarpas, grietas, úlceras, etc. Se curan rápidamente con la Pomada Antiprurítica 19, del doctor M. S. Plaqueras (Virgilio Anguita, 8, Jan). Vender Farmacias, en tarros, a 2.25, 3.50 y 5 pesetas, según tamaño.

Caldera de vapor vertical una máquina de vapor horizontal 24 H. P., otra máquina de vapor vertical 4 H. P. con accesorios, todo reparado y en perfecto estado, se venden. Razon Gran Capitán, Chaflet Armenta, principal izquierda, de dos a cuatro.

Solares.—Se venden por metros cuadrados a plazos y al contado Huerto de San Agustín, número 6. Para tratar con su dueño don Enrique del Rosal, en el mismo.

El mejor componente que hasta la fecha no ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratuitamente al minuto y después se compra el bote y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento Arroyo de San Lorenzo, número 7, J. Lucena.

Se venden palmeras grandes y se alquila una habitación para matrimonio sin hijos o persona sola. Darán razón Arroyo de San Lorenzo, número 29.

Se alquila una casa en la Cruz de Isáber, cerca de la población. Razon Rey Heredia, número 29.

Gran casa de Hospedaje.—H. Cervantes. Cantas «La Favorita», habitaciones individuales, ventiladas y cómodas, cuartos de baño. Tomas Sanjaime. Méndez Pelayo, número 3 (equina al Gran Teatro).—Córdoba.

Si no quieres sentir calor ni por mucho sol sudar, póngase GORIAS DE LUJA de la CUESTA DE LUJAN.

Información telefónica

Entusiástico recibimiento dispensado a los Reyes en Madrid.—¿Hay disgustos en el cuerpo de Sanidad Militar?—Desembarco en Málaga de tropas repatriadas

El recibimiento que se ha dispensado a los Reyes, a su llegada a Madrid, ha superado a toda ponderación; la familia Real satisfecha de acogida tan cariñosa.—El ministro de Estado y Chapaprieta, conferencian.—También el señor Alba con Alhucemas.—Las elecciones de Orense darán mucho que hablar.—Declaraciones de Lerroux.—Otras de Basilio Alvarez sobre el caciquismo gallego.—No ha dimitido el gobernador civil de Barcelona ni el jefe de policía.—Estreno de un drama en Barcelona han desembarcado las primeras tropas repatriadas de África, tributándoseles, por la ciudad de Málaga, un entusiasta recibimiento.—Los Reyes a Valencia.—Consejo de ministros para mañana.—El Congreso de Carreteras.—Estado de Emilio Méndez.—La contestación de Inglaterra, Francia e Italia a Alemania.—Una nota enérgica al Gobierno de los Soviets.—La firma de Guerra.—Consejos de guerra.

(De la "Agencia Febus.")
De Madrid
Madrid 8, 15 a 19.
Rumores trascendentales
Desde anoche viene circulando el rumor de que ya se han iniciado los preparativos para el desembarco de tropas de Marruecos.

Se dice que se trata de efectuar un desembarco y puramente un simulacro, ya que el Gobierno para dar satisfacción pública a la opinión, con la que tenía contrarios a los comunistas, no podía en manera alguna dejar incumplidos estos compromisos que le colocan a tono con su credulidad.
Desde luego es un hecho que se hará la repatriación de las tropas por unidades completas hasta sumar los veinte mil hombres, y en esto consiste lo efectista del asunto, ya que a la vez que tal cosa se realice, se enviarán a África las nuevas fuerzas de la reserva, que si bien no se hará en masa como la repatriación, se enviarán sucesivamente, hasta lograr cubrir totalmente la plantilla de las fuerzas repatriadas.

Doce años de prisión a un teniente de la reserva
Por noticias de buen origen se sabe que en el Consejo de guerra celebrado en Melilla contra el teniente de la reserva don Gustavo Domínguez Escudero, por los sucesos de Julio del 1921, ha sido condenado a la pena de doce años y un día de prisión mayor.

La apertura de Cortes en el Senado
La ceremonia de la apertura de Cortes tendrá el día 23 del corriente, y este año tendrá lugar también en el Senado.

Basilio Alvarez
Ha regresado el propagandista agrario Basilio Alvarez, después de haber sido testigo de muchos episodios de la lucha electoral, acusando a los liberales y al populacho de haberse dejado atrapar por el caciquismo gallego, pero que él no se resigna a que tales hechos queden consumados, sino que comparecerá ante el Supremo de Justicia denunciándolos con toda minuciosidad y exactitud.
También proyecta comparecer ante la tribuna del Ateneo para desde ella hablar del caciquismo de Galicia.

Declaraciones de Alejandro Lerroux
Los periodistas han interrogado al jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, el cual se hallaba, según dijo, muy satisfecho del resultado de las elecciones de Barcelona, no así del resto de España, donde todo género de inmundicias ha llegado a culminar.
Se le hizo notar la frase del conde de Romanones con relación a la vida de las Cortes y que éstas serían trágicas, y el señor Lerroux contestó:

—Yo solamente he de decir que la vida de las Cortes será muy breve, que sea o no trágica, yo lo afirmo ni lo niego, únicamente que si deseo que fueran trágicas.

El Congreso de la Edificación
En la Academia de Jurisprudencia comenzará hoy la información abierta por el Ayuntamiento para discutir la posibilidad que se ha de presentar al Congreso de la Edificación, que se ha de celebrar el próximo día 23 en Madrid.

Punto de "fir-bol"
El próximo domingo se celebrará en el estadio del Mitrópolis una partida de fútbol por los equipos "Real Club" de San Sebastián y las selecciones del "Racing" y el "Atletico de Madrid".

La Capitana general de Canarias
Se ha desmantelado que el ministro de la Guerra, señor Alcázar Zamora, atribuye el propósito de presentar un proyecto de ley supleniendo, entre otras, la Capitana general de Canarias.

El sargento Vasallo, licenciado
Se ha firmado la Real orden rescindiendo su compromiso militar al sargento Vasallo, el cual ha optado por el estatuto civil que el Banco de España le concedió desahucio de celadores, del cual ya se ha posesionado.

La causa contra el capitán Fernández Mulero
Hoy se verá, ante la Sala de Justicia del Juzgado, la causa seguida contra el capitán y jefe de los servicios de Aviación del ejército de Madrid, durante los sucesos ocurridos en los momentos más solemnes. Se dice que se trata de exigir responsabilidad civil por la pérdida de los aparatos que había en el aeródromo y que el enemigo quemó.

Los alumnos de las Academias
Desde el domingo último, los alumnos de la Academia de Infantería de Toledo se hallan en ejercicios militares en el campamento de los Aljibes, siendo preparatorios de las prácticas que en breve se han de celebrar por alumnos de infantería y artillería en el campamento de Hontanares.

El regreso de los Reyes de España
El diario "ABC", habiendo del viaje de los Reyes a Bélgica, le calificó de un triunfo rotundo, y el mismo debe servir de singular enseñanza a todos los españoles; para que de él puedan seguir el provecho y ventajas que estos viajes tienen en sí.

Ahora nada más justo que al regresar los Monarcas, el pueblo de Madrid rinda un tributo de admiración y simpatía a las augustas personas.
«El Sol», tratando del mismo asunto, aplaude el viaje de los Reyes a Bélgica, que ha constituido un triunfo y un éxito personal de los Reyes, ya que no ha habido ninguna clase de preparación oficial para que el pueblo tenga un tributo de admiración como lo ha hecho.

Entusiástico recibimiento a los Reyes
Desde mucho antes de la hora de llegada del tren real que condujo a los Reyes, se hizo un recibimiento muy espléndido, por las calles de Bailén, Plaza de Oriente y Cuesta de Santo Domingo.

La guardia de Seguridad y la de vigilancia se habían encargado del orden.
A los niños de las escuelas y Asilos se les colocó en lugares estratégicos.
También en la plaza de Oriente se congregaron los niños de las escuelas públicas y nacionales, de la Universidad, escuelas especiales e Institutos.

Desde la estación a la plaza de Oriente era materialmente imposible dar un paso, pues el público había invadido toda la carrera, que en vano la fuerza pública trataba de contener.

En la estación se hallaba todo el elemento oficial.
También acudió toda la familia Real, con la Reina Cristina, infante Isabel, infante don Fernando y duquesa de Talavera, infante don Alfonso de Orleans e infante don Alfonso de Borbón.

Jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejón, y duque de Montpensier; todos los grandes de España y títulos de Castilla y gentilhombres con sus respectivas señoras.

También el presidente del Consejo, con todos los ministros, directores generales de todos los departamentos y alto personal de los mismos.

Iguales todos los jefes y oficiales del ejército y armada y muchos generales, entre ellos Weyler y el almirante de la armada La Plante.

Los representantes del Consejo Sánchez Toca y Sánchez Guerra, con gran número de ex ministros de su partido.

En el momento de la salida, con una comisión de concejales y el presidente de la Diputación provincial, con una delegación de honor.

Capitán general de la región y presidente del Supremo de Guerra y Marina y Tribunal de la Rota y presidente del Consejo de Estado, rector de la Universidad y demás centros de enseñanza y centros oficiales, comisiones de todos los cuerpos de la guardia civil y de la marina.

Al entrar al tren en vagones, una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, rindió los honores, antonando la Marcha Real.

Los Reyes descendieron seguidos de la comitiva que los acompañó en su viaje a Górgos, saliendo a la Familia Real, al Gobierno y demás autoridades, retribuyendo a las tropas, que desfilaron en columna de honor.

Fue indescribible el momento de la llegada de los Reyes, porque los vivas, exclamaciones y aplausos que se les tributaron eran por demás ruidosos, siendo imposible dar un solo paso ante la compacta multitud que se agrupaba cada vez más para ovacionar a los Reyes, los cuales, a para ovacionar los trabajos, pudieron abandonar la estación y subir al automóvil que los condujo a Palacio, siendo objeto de delirantes ovaciones y vivas ensordecedoras a su paso por todas las calles del trayecto.

En la plaza de Asturias y sus alrededores, el príncipe de Asturias se acercó al balcón principal de Palacio para tributar a sus padres su primer saludo, en el momento en que la muchedumbre ovacionaba a los soberanos, a los que obligaron a salir al balcón varias veces, porque no cesaban de aclamarlos y aplaudirlos.

El entusiasmo era en extremo emocionante, pidiendo a gritos que el recibimiento tributado a los Reyes ha superado a otros muchos en esta ciudad y en otros puntos de España.

Se sabe que los Reyes se mostraban altamente satisfechos del recibimiento de que se les había hecho objeto por el pueblo de Madrid.

Docientas mil pesetas para sanidad
Para no interrumpir la campaña sanitaria emprendida contra las enfermedades evitables, y a propuesta del ministro de la Gobernación, el de Hacienda ha librado un crédito de docientas mil pesetas con destino a proseguir la misma.

El jefe del Gobierno, satisfecho
Nos recibió el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, el cual se hallaba satisfecho del recibimiento que se le había dispensado a los Reyes a su llegada al viaje a Bélgica, que bien puede considerarse de gran recibimiento, dijo, porque además han tomado parte en el mismo elementos de todas las clases sociales, y ha obviado la muchedumbre a los Reyes a salir por dos veces a los balcones a recibir las ovaciones más entusiastas.

Había despachado con el Rey, el cual le mostró su satisfacción por el viaje realizado, que ha superado a toda ponderación.
Ahora, siguió diciendo, sin descansar a preparar el viaje de Valencia, al que acompañará a los Reyes el ministro de Fomento, sintiendo muchísimo no poder hacerlo yo personalmente, porque es materialmente imposible, dadas mis muchas ocupaciones en estos días.

Mañana, dijo, se celebrará a las cinco y media de la tarde en la Presidencia Consejo de ministros.

Espero ahora que el ministro de Estado me visite para darme algunos detalles del viaje de los Reyes a Bélgica.

Sobre el procesamiento del doctor Jiménez Azúa
Hemos hablado con el doctor en Derecho señor Jiménez Azúa acerca de su procesamiento por los conceptos que ampara en su conferencia dada en el Ateneo sobre las responsabilidades, diciéndonos que no ha sido procesado, como alguien ha dicho, ya que cuando tuvo conocimiento por un periódico de que el fiscal había mandado formular sumaria por los conceptos emitidos en la conferencia, se presentó ante el juez del Congreso, que entiende en la misma, presentando declaración, después de la cual entendiéndose que el procesamiento había quedado abortado, ya que los conceptos de que se le hacía responsable eran los de que el Supremo ejercía funciones que no le eran propias, cuando evidentemente lo que él afirmó era que el Tribunal Supremo no podía conocer en las responsabilidades políticas, porque ello daría margen a despreciar al mismo Tribunal Supremo en función de justicia, como acontece en el examen de las actas protestadas.

No conozco la opinión del claustro de la Universidad, pero sí he de decir que he recibido la adhesión de la mayoría de mis compañeros.

Yo no soy político, pero en cambio asisto a los torneos de los hombres políticos, que me divierten.

Que si el tema de mi conferencia era político, no lo era por mi voluntad, ya que el mismo, por sí solo, encierra una gran enseñanza y una labor beneficiosa para todo intento de reforma de nuestros Códigos penales, y así se podrá justificar, con el Código penal en la mano, el anhelo del pueblo de establecer nuevas disposiciones penales, ya que hoy se da el caso, que es una monstruosidad, de que a un jefe del ejército, por la pérdida de una posición, se le exige la pena de muerte, y en cambio, el ministro de la Guerra, encargado de la instrucción y abastecimiento de las fuerzas, se le inhabilita perpetuamente y se le impone una multa de mil quinientas pesetas.

El Tribunal Supremo tampoco puede encargarse de depurar las responsabilidades políticas y él único que lo hará será el Senado en su parte permanente, la que está aguillosada y no puede erigirse en tribunal ni tampoco se ha de designar a su seno un tribunal especial.

El día 23 del presente mes, dijo, mercho a Dones Altes, donde dará una conferencia sobre nuevas orientaciones del derecho penal.

La Rosa de Oro
El día de la Pascua de Pentecostés se celebrará en Palacio Capilla pública, en cuyo acto se impondrá a la Reina doña Victoria la condecoración de la Rosa de Oro, que recientemente le fué concedida por el Papa.

La "Gaceta", de hoy publica...
Una disposición fijando el precio del papel, que ha de regir durante el presente mes.

Las demás disposiciones carecen de interés local.

El contrabando en Aduanas
Por el ministro de Hacienda se ha hecho notar al delegado regio de represión, del contrabando en la zona del Norte, el contrabando en los derechos de Adulars, sobre todo en la de Irún, de productos farmacéuticos.

Desde la pañería de más bajo precio, hasta la mejor, lo encuentra V. en EL METRO con gran economía de precios.

¿Disgustos en el Cuerpo de Sanidad Militar?
Nuevamente se ha ablado hoy con gran insistencia, y se ha comentado mucho, del disgusto reinante en el Cuerpo de Sanidad Militar, sobre todo en el oficialismo.

Esta mañana, nos han dicho en el Ministerio, que a consecuencia de las reformas del ministro aumenta el disgusto, hallándose los ánimos muy soliviantados, toda vez que la creación de equipos quirúrgicos perjudica y no beneficia para nada al Cuerpo de Sanidad.

También lo ha venido a aumentar, el propósito del ministro de reducir en dos años la vida militar de los jefes, si bien entienden que esta medida no puede el ministro tomarla por una simple disposición, sino por ley de las Cortes, ya que la tal disposición, en lugar de beneficiar a la Hacienda da gravaría mucho más con las clases pasivas que aumentarían.

El ministro de Estado se informa
El ministro de Estado, señor Alba, se dirigió al ministerio del Trabajo, donde tuvo un cambio de impresiones con el señor Chapaprieta, sobre los sucesos políticos ocurridos durante los días de su ausencia.

Desde este ministerio marchó a visitar al presidente del Consejo, con el que celebró una detenida conferencia relacionada, como es natural, con el viaje regio, del cual regresaba altamente satisfecho.

El señor Alba habló después con los periodistas, expresándose en los mismos tonos optimistas que que ya tiene manifestado sobre las consecuencias beneficiosas del viaje regio.

Había el ministro de la Gobernación
El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodovar del Valle, al recibir a los periodistas dijo que estaba muy satisfecho del recibimiento que se le había tributado por el pueblo a los Reyes.

Refiriéndose después al telegrama que que anoche había que le habían dirigido los diputados por Orense, sobre el mismo no quería hablar una palabra más, y para ello se fundaba en la actuación de los Tribunales de Justicia, que son los encargados de depurar los delitos y atropellos cometidos contra las propias autoridades, y en el Parlamento me oírán para que el país se entere de cuantos procedimientos se han seguido y de la serie de atropellos cometidos hasta con los funcionarios de Correos que respecto del funcionario de Correos que se ha detenido, dijo que creía que ya estaría en libertad, pues hoy había dado la orden el ministro de Justicia.

La junta de técnicos de Hacienda
Hoy nuevamente se reunió la Junta de técnicos de Hacienda para examinar la ponencia sobre la recaudación voluntaria y ejecutiva, acordándose que las vacantes que vayan sucediendo sean provistas por funcionarios de Hacienda de los cuales se exigirán ciertas cualidades y formalidades, así como la fianza debida para el ejercicio del cargo.

El sábado volverá de nuevo a reunirse la Junta de técnicos.

Los decretos de Guerra que firmará el Rey
En la firma que mañana pondrá el Rey el ministro de la Guerra, figuran los decretos siguientes:

—Pasando a la reserva por edad, al general de división gobernador militar de La Coruña, Culleiro, y nombrando para dicho cargo, al general Martínez Anido.

Nombrando general de división el brigadier don Cristino Bermúdez de Castro, fiscal segundo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En el ministerio de la Guerra
Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra el capitán general con una comisión de jefes de Legioneros, para hablar con el ministro del acuartelamiento en la región de dichas fuerzas.

También visitó al ministro una comisión de estudiantes, para solicitar permisos para aquellos compañeros que se hallan en el servicio, para que tomen parte en los exámenes de fin de curso.

Alba y Alhucemas
A las una y media de esta tarde, el jefe del Gobierno recibió la visita del ministro de Estado, señor Alba, que le dio cuenta de la llegada de su viaje a Bélgica; así como de sus impresiones.

También cambiaron impresiones sobre las elecciones de senadores.

No habrá capilla pública
El día de la Ascension no se celebrará en Palacio la tradicional capilla pública de otros años.

Banquete y recepción
El día diez y siete, cumpleaños del Rey, se celebrará en Palacio recepción y banquete de gala.

El compañero de Vasallo
Hoy ha llegado a Madrid el soldado Antonio Ruiz Gómez, que fue compañero de cautiverio del sargento Vasallo y que con éste compartió los trabajos de asistencia a los enfermos cautivos.

Con este motivo los periódicos le dedican grandes elogios.

Reforma del ministro de la Guerra
El ministro de la Guerra estudia la reforma de la contabilidad de las fabricas de armas de Estado, así como la no existencia de fondos particulares en el ejército, a semejanza de lo que dio origen a la causa recientemente vista en el Tribunal Supremo.

Una vacante en el Supremo de Guerra
El fiscal segundo del Tribunal Supremo, general de brigada don Cristino Bermúdez de Castro, por su ausencia a general de división, deja vacante el puesto, que se cree pasará a ocupar el coronel del regimiento de Saboya, que asciende a primero de mes a general de brigada, don Rafael Villegas Montesinos.

De provincias
La huelga de mineros
Almería 8.—Continúa en igual estado y sin que hasta la fecha se vislumbra su solución, la huelga de obreros mineros de las minas «Serón», sin que se haya registrado ninguna clase de incidentes.

BARCELONA
La Orden legitimista
Barcelona 8.—«El Correo Catalán» inserta una carta del pretendiente don Jaime, en la que éste, para premiar a los suyos, crea la nueva Orden de legitimistas proserarios de tres grados: caballeros, oficiales y comandantes.

Dice el gobernador civil
Barcelona 8.—Hablando esta mañana el gobernador civil, señor Raventós, ha dicho que le visitó una comisión de pescadores para que estudiara la forma de que no se les pusiera tantas trabas, para la traida y exportación de los pescados.

También había mejorado notablemente en sus heridas el inspector de policía «Carlin».

Un representante de «El Sol» preguntó al gobernador civil sobre la certeza de su dimisión, y el señor Raventós contestó que no estimaba bastante los sucesos pasados para hacer dimisión de su cargo por las medidas que la policía y él adoptaron en previsión, y no entendía que ni el jefe de la policía ni él iban a dimitir ante la terquedad de los elementos sindicalistas de calabr a todo trance el acto prohibido, si bien siempre él tenía la dimisión presentada desde el primer día que fué nombrado gobernador civil.

Esireno de "El fuego de Retamares"
Barcelona 8.—A noche en el teatro Roma tuvo lugar el estreno del drama de María Segarra, «El fuego de Retamares», basado en la época del conde de Santar de Coloma y cuando la revuelta de los seculares.

Se habían adoptado, para que la obra no se frustrara por la oposición de los socialistas, que ya la obra había despertado gran expectación y curiosidad por sus ideales, que su autor logró con un éxito rotundo y definitivo.

A tal extremo llegaron las precauciones de la autoridad, que no se permitió vender la localidad del paisaje, y tan pronto como se terminó la obra se desalojó el local en previsión de sucesos.

Este autor fué ayer mismo también premiado con la Flor natural en los Juegos florales.

Una bomba de Sileo de Bilbao
Bilbao 8.—En despopilado ha sido hallada una bomba de unos cuarenta kilos de peso que se hace sospechar procede de Sileo de Bilbao.

El gobernador civil tiene el propósito de regalar dicho artefacto a la sociedad «El Sileo» de MALAGA.

La repatriación de tropas de África
Málaga 8.—En el vapor correo de Melilla han desembarcado ciento ochenta y ocho soldados de Sanidad Militar, pertenecientes a la sexta compañía de Sanidad, destacada en Tafersit.

Acudieron a recibirlos las autoridades y un inmenso gentío, que les tributó una cariñosa acogida.

Al mando de dichas fuerzas viene el capitán don Leopoldo Tafer, y una vez que descanzan, emprenderán su viaje a Burgos, donde están de guarnición.

La huelga de maquinistas
Málaga 8.—Continúa en igual estado la huelga de maquinistas de la Sociedad Pasajera Mágina.

Patrones y maquinistas han celebrado distintas reuniones, sin llegar a ponerse de acuerdo.

Los ferroviarios andaluces
Málaga 8.—Ha visitado el gobernador civil una comisión de ferroviarios andaluces, para darle cuenta del disgusto que ha motivado el paro de los obreros del Depósito, donde no se trabaja desde ayer.

Vécinios desahuciado
Oviedo 8.—Esta mañana se presentaron en manifestación en el gobierno civil más de docientas mujeres, para interesar del gobernador tomara medidas cerca del conde que había desahuciado a una pobre familia, ante el pretexto de habitar su casa.

El gobernador llamó al casero e incluyó para buscar una armónica solución al conflicto.

Los motoristas de la carrera Madrid-Salamanca
Salamanca 8.—Han llegado los motoristas de la carrera de pruebas de regularidad motociclista, procedentes de Madrid, que han terminado en esta el recorrido.

Acto seguido emprendieron el itinerario de regreso.

Tembor de tierra
Toledo 8.—Los aparatos de esta estación sísmológica registraron ayer un fuerte temblor de tierra, cuyo epicentro dista 9.100 kilómetros.

El Congreso de carreteras
Sevilla 8.—Esta mañana las nuevas y media se reunieron los dos secciones del Congreso de carreteras.

La primera Sección se ocupó de la ponencia «Fines de hormigón», del ingeniero español señor Spiteris, cuyas conclusiones con la ponencia del ponente general señor Aguilar y tras ligeras modificaciones con la intervención francesa, fueron aprobadas dichas conclusiones.

La segunda Sección trató de los «Transportes automovilistas», del ingeniero español señor González Quijano, que fué sustituido por las conclusiones de la delegación francesa con ligeras modificaciones del ingeniero señor Forriwas, aprobándose, tras animada discusión de las delegaciones belgas y holandesas.

El ingeniero señor Forriwas dijo que los transportes automovilistas habían dado en los Estados Unidos durante el año 1922 una producción diaria de siete mil coches.

Toda la mañana el local donde se celebra el Congreso se hallaba muy animado de público que asistía a los debates.

También los jardines de la Exposición fueron visitados por los congresistas, a los que esta tarde se dará un concierto de órgano en la Catedral, y por la noche, en el teatro de San Fernando, una función en su honor.

De Marruecos
Varias noticias
Melilla 8.—Mañana dará comienzo el Consejo de guerra por los sucesos de Julio del 21 contra el teniente don José Playá.

Presidirá el Consejo el general García Aldeve y de defensor actuará el comandante Yañez.

—El parte oficial que se ha facilitado en la Comandancia general no difiere en nada del que ya se ha publicado de la agestión de los rifles en la posición de Benitz.

—Por orden de la oficina de la Prensa ha quedado suspendida la censura para los correspondientes de la península, siguiendo ejercitándose en la forma acostumbrada para la prensa local.

—Se ha recibido el traslado de una Real orden sobre la entrada y salida de mercancías en la zona del Protectorado.

Del extranjero
El estado de Emilio Méndez
Burdos 8.—El diestro Emilio Méndez se encuentra en estado estacionario de las heridas que recibió el domingo en la plaza de toros.

Voff aconseja la resistencia
París 8.—Teodoro Voff, dueño de la célebre agencia de información, recomienda a su país la resistencia, haciendo resaltar que la nota de Alemania era tristoria a la forma de pago propuesta a los aliados.

Una nota enérgica al Gobierno de los Soviets
Londres 8.—Per el Gobierno británico se ha redactado y enviado una nota en términos de gran energía al Gobierno de los Soviets, cuya nota tiene todas las características de una ruptura.

Alborotos en la Cámara prusiana
Berlín 8.—Durante la celebración de la sesión en la Cámara prusiana se intentó detener a un diputado comunista que obstructionaba, produciéndose un tremendo alboroto en la Cámara.

La policía detuvo a cuatro comunistas que alborotaban.

Docientos muertos
Roma 8.—De Trípoli comunican que el Ejército italiano se ha apoderado de nuevas ciudades, derrotando al Ejército rebelde, que dejó abandonadas gran cantidad de municiones y docientos muertos.

Los Reyes de Italia
Londres 8.—Se afirma que los Reyes de Italia y el príncipe heredero pasarán todo el mes de septiembre en esta capital.

Apertura de la Cámara popular
Buenos Aires 8.—Se ha verificado con toda solemnidad la apertura del Congreso, dándose lectura por el presidente de la República, del mensaje presidencial.

El doctor Aylver fué muy ovacionado y aclamado.

Contestando a Alemania
Londres 8.—El Consejo de ministros ha deliberado sobre la contestación a la nota de Alemania, cuya respuesta ya está redactada y será comunicada a Berlín dentro de cuarenta y ocho horas.

El presidente del Consejo y el ministro de Negocios asistirán mañana a la Cámara para dar cuenta del contenido de la respuesta a la nota de Alemania.

Las notas son todas iguales
París 8.—En los círculos políticos se afirma que aun cuando las contestaciones se hagan por separado por los Gobiernos de Londres, Francia, Italia y Bélgica a Alemania, en el fondo todas son idénticas.

Señoras, vean Vdes. las colecciones de coronas, sedas, velos, clarinas, vueltas y lanas para vestidos que está recibiendo EL METRO y sus dos sucursales.

LOCALES
El domingo trase de Mayo se celebrará el cumplimiento Pascual de los restos de la cárcel de esta capital, distribuyéndose la comunión el Obispo de la Diócesis. El acto tendrá lugar a las ocho de la mañana, con asistencia del gobernador civil.

—Hemos recibido doce boxes de pan que nos remite don Vicente Cayre de Liagua, con motivo de cumplir el día 15 del actual cuatro meses del fallecimiento de su hermana, la señora de Paños. Damos las gracias al señor Cayre por su atención y distribución de los boxes entre verdaderos necesitados.

—Ha regresado de Lisena terminadas las fiestas de la Virgen de Araceli, nuestro redactor jefe don Francisco Sánchez Luque.

Sección comercial
Matadero de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 6 al 12 de Mayo.

Los precios libres para el entrador son.—Gran vacuno de 2'51 a 2'54 ptas.—Terminas a 3'20 ptas.—Lanar y cabrío de 2'17 a 2'20.

Precios de cotización del día 7 de mayo hasta nuevo aviso.—Vacu con hueso, 3'00 ptas.—Id. sin id., 4'20.—Terminas con hueso, 3'50.—Id. sin id., 4'90.—Machos, 2'00.

Reses sacrificadas el día 8 de Mayo.—Vacuno, 18 cabezas con 3.423 kilos.—Terminas, 9 con 561.—Lanar y cabrío, 68 con 888.

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Central, sucesor de Córdoba.)

Interior	75,50
Exterior	83,50
Amortizable 5 por 100 1920	96,05
Amortizable 5 por 100 1917	96,25
Obligaciones del Tesoro 2 años	
ENERO	101,90
Banco de España	525,00
Banco Central	125,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	100,00
Banco Español de Crédito	100,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100,65
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	110,00
Francos	43,85
Libras	30,29
Dólares	6,65
Marcos	00,00